



Oficio Número: SSPC/SUBSESPMS/DJ/AES/TGZ/2337/2024.
Asunto: Informe de Transparencia.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 11 de octubre 2024.

Comisario Lic. Verónica Campos Escobar.
Jefa de la Unidad de Apoyo Jurídico.
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
C i u d a d.

En atención a su oficio número **SSPC/UAJ/TGZ-ET/05235/2024**, de fecha 30 de septiembre del año en curso, el cual solicita se rinda informe de la solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio **070122224000158**; al respecto se remite lo siguiente, tal y como fue solicitada:

- ¿Cuántas veces se ha aplicado en los centros penitenciarios locales el Protocolo 36 relativo a la Prevención del Suicidio desde su creación por la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario hasta la fecha? **R=Han aplicado 24 veces el Protocolo 36 relativo a la Prevención del Suicidio en los Centros penitenciarios.**
- Del número de veces de aplicación del Protocolo 36, ¿en cuántas de estas se ha aplicado en casos de mujeres privadas de la libertad? **R= Han aplicado 9 veces el Protocolo 36 en mujeres privadas de la libertad.**

Información recabada por los Centros Estatales para la Reinserción Social de Sentenciados del Estado.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente.

Comisario Jefe
Mtro. José Miguel Alarcón García
Subsecretario de Ejecución.

EL ENCARGADO
Lic. Blahna Karen Meza Ovando.

Vo. Bta
Mtro. Broderick López Peñate.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIAPAS
S. S. Y P. C.
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN DE
SANCIONES PENALES Y MEDIDAS
DE SEGURIDAD

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA

RECIBIDO
14 OCT 2024
10209

UNIDAD DE APOYO JURÍDICO

C.c.p.- Lic. María Inés Clemente Rodríguez. - Secretaría Particular del C. Subsecretario de Ejecución. - Para su conocimiento. - Edificio.
C.c.p.- Expediente/Minutario.